FM COMERCIAL

LEXMARK xerox hp OKI Canon brother KYOCERA SAMSUNG

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 30/11/2018

ID No.: 325723

A: *PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO*

Yo, Francisco Mendoza, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 325723, para el suministro de CONTRATO DE ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL ELABORADOS CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 1.003.200 *[Un millón tres mil docientos]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2020.

Nombre Francisco Mendoza

En calidad de Proveedor:

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FM Comercial

FM COMERCIAL
Francisco Mendoza
021 991 480

Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio – Paraguay
Telef.: 021 991-480 Cel.: 0981 921-106
francismendoza79@hotmail.com